

**Solicitud de servicios de toma de huellas dactilares del sistema L-1 Livescan
Programa de Revisión de Registros
de la División de Servicios de Justicia Penal (DCJS) del Estado de N.Y.**

Instrucciones para el solicitante: Llene este formulario y visite www.l1enrollment.com llame al 1-877-472-6915 (línea gratuita) a fin de programar una cita para la toma de huellas dactilares. Recuerde llevar este formulario y los documentos de identificación requeridos a su cita para la toma de huellas dactilares.

Sección correspondiente a la agencia contribuidora:

Nro. ORI: NYDCJSPRY

Agencia contribuidora: Programa de Revisión de Registros
de la División de Servicios de Justicia Penal [Division of Criminal Justice Services, DCJS]

Sección correspondiente al solicitante: Presentación original Nueva presentación

***Campos obligatorios**

Propósito de la toma de huellas dactilares (opcional): _____

*Nombre del solicitante Apellido _____ *Primer nombre _____ Inicial del segundo _____

Alias o nombre de soltera: _____

*Dirección postal actual: _____ Apartamento/Edificio _____

*Ciudad: _____ *Estado _____ *Código postal: _____

País _____

*Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____ Sexo: Masculino Femenino Raza: _____

Origen étnico: Hispanoam. No hispanoam. Desconocido Altura: _____ pies _____ pulg. Peso: _____ lb.

Tono de la piel: _____ Color de los ojos: _____ Color del cabello: _____

Estado o país de nacimiento: _____ País de ciudadanía: _____

*Contacto principal: Teléfono (y/o) _____ Dirección de correo electrónico _____

PARA QUE SE ENVÍE POR CORREO LA RESPUESTA DE REVISIÓN DE REGISTROS A UN ABOGADO, MARQUE LA CASILLA Y PROPORCIONE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN

Nombre del abogado: Apellido _____ Primer nombre _____ Inicial del segundo _____

Dirección postal actual: _____ Oficina/Piso _____

Ciudad _____ Estado _____ Código postal: _____ Teléfono: _____

Sección correspondiente a formas aceptadas de identificación:

NOTA: El solicitante **DEBE** presentar 2 (dos) formas de identificación, al menos **una** de las cuales debe tener foto (vea la Columna A):

Columna A - Identificación con foto válida:

Pasaporte estadounidense (vigente o vencido)

Tarjeta de residente permanente

Tarjeta de registro de extranjero

Pasaporte extranjero no vencido

Licencia de conductor o tarjeta de identificación con foto
(emitida por un estado o territorio de EE.UU.)

Tarjeta de identificación escolar o universitaria (con foto)

Autorización de empleo no vencida
con foto (Formulario I-766)

Tarjeta de identificación con foto emitida por el
gobierno federal, estatal o local

Columna B - Identificación complementaria válida:

Tarjeta de registro de votante

Tarjeta militar o registro de reclutamiento de las
Fuerzas Armadas de EE.UU.

Tarjeta de identificación de dependiente de un militar

Tarjeta de marino mercante de la Guardia Costera

Documento tribal de nativo americano

Licencia de conductor canadiense

Tarjeta del Seguro Social de EE.UU.

Original o copia certificada de un certificado de
nacimiento emitido por una agencia

estadounidense autorizada con sello oficial

Certificación de nacimiento en el extranjero (emitida
por el Departamento de Estado de EE.UU.)

Tarjeta de identificación de ciudadano de EE.UU.
(Formulario I-197)

Identificación si es menor de 18 años, a falta de otra documentación: Registro escolar o libreta de calificaciones
Registros de una clínica, médico u hospital

Programa de Revisión de Registros de la División de Servicios de Justicia Penal (DCJS) del Estado de Nueva York: Instrucciones para realizar una presentación al sistema Livescan

Antecedentes: A partir del 15 de diciembre de 2009, todas las solicitudes de revisión de registros, **excepto las que pidan una exención de los cargos por revisión de registros de la DCJS**, serán procesadas por L-1 Identity Solutions, proveedor contratado por el estado.

Solicitud de revisión de registros al sistema Livescan. Los solicitantes que vivan en el Estado de Nueva York (**salvo aquellos que pidan una exención de los cargos**) deben completar el formulario “Solicitud L-1 de servicios de toma de huellas dactilares del sistema Livescan – Programa de Revisión de Registros de la División de Servicios de Justicia Penal del Estado de N.Y.” y visitar www.l1enrollment.com o llamar al 1-877-472-6915 (línea gratuita) a fin de programar una cita para la toma de huellas dactilares. **Va a necesitar el número ORI – NYDCJSPRY - para programar su cita.** Traiga el formulario de solicitud y los formularios de identificación indicados a su cita para la toma de huellas dactilares. **Es importante que indique la dirección completa y el número de teléfono (para seguimiento, de ser necesario) a fin de garantizar la recepción oportuna de la respuesta a su solicitud de revisión de registros.**

Cargo por toma de huellas dactilares: Las opciones de pago incluyen cheque personal o comercial, cheque certificado, cheque bancario, giro postal a nombre de “L-1 Enrollment Services”, tarjeta de crédito o efectivo. El costo total es de \$61,75 dólares (\$50.00 dólares en concepto de cargo de la DCJS por toma de huellas dactilares para la revisión de registros más \$11,75 dólares en concepto de cargo por procesamiento de L-1 Identity Solutions).

Respuesta. Una vez que haya tenido lugar la cita para la toma de huellas dactilares con L-1 Identity Solutions, deberán transcurrir como mínimo entre siete y diez días laborales para que su respuesta le sea enviada por la DCJS a través del correo de EE.UU. El memorando de respuesta que recibirá puede incluir información sobre registros penales o civiles, o no contener información sobre registro alguno. La respuesta también incluirá un formulario que explica cómo cuestionar cualquier información incluida en el reporte.

Otros mecanismos para presentar solicitudes de revisión de registros:

Escaneo de tarjeta [Cardscan]. Los solicitantes que vivan fuera del Estado de Nueva York deben solicitar a la Unidad de Revisión de Registros [Record Review Unit] de la DCJS al 518-485-7675 o 518-457-9847 un paquete de solicitud de escaneo de tarjeta. El paquete con el formulario de solicitud, la tarjeta de huellas dactilares y el cargo por toma de huellas dactilares, debe enviarse por correo a L-1 Identity Solutions de acuerdo con las instrucciones.

Exención de los cargos. Todo individuo que solicite ser eximido del cargo de \$50,00 dólares por revisión de registros de la DCJS debe solicitar un paquete de solicitud de exención de los cargos a la Unidad de Revisión de Registros de la DCJS, llamando al 518-485-7675 o al 518-457-9847. Este paquete debe completarse conforme a las instrucciones y devolverse a la Unidad de Revisión de Registros de la DCJS para su procesamiento.